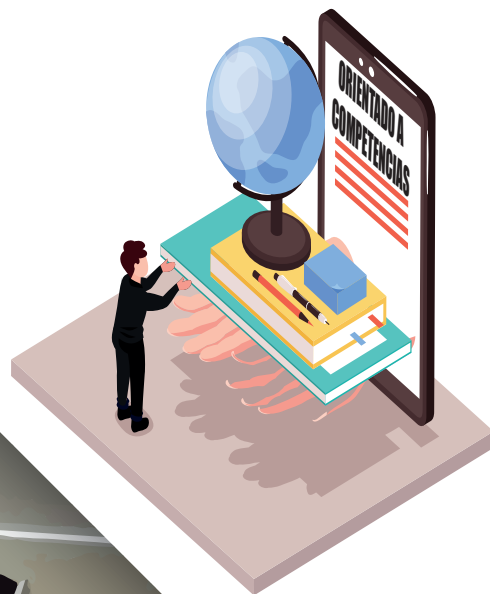




Curso Capacitación Pedagógica Orientado a Competencias



INTRODUCCIÓN AL MODELO DE EDUCACIÓN NAVAL ORIENTADO A COMPETENCIAS



ANTECEDENTES

La irrupción de la sociedad del conocimiento (Drucker, 2003) es el principal aspecto que justifica la formación orientada a competencias, ya que exige al sistema educacional un conjunto de competencias esenciales que posibiliten la inserción y desempeño exitoso de las personas en una nueva sociedad caracterizada por su complejidad, cambio constante y veloz obsolescencia del conocimiento.

A esto se suman el fenómeno de la globalización, el avance acelerado de las tecnologías y de las TIC, un mercado laboral en constante competitividad, el tránsito educacional desde la lógica del contenido a la lógica de la acción y el establecimiento de vínculos entre la escuela, la sociedad, las universidades y las empresas.

Esta sociedad se caracteriza por la existencia del cambio y la incertidumbre como mecánica de evolución, constituyéndose este en un proceso permanente y sistemático, lo cual demanda la formación de profesionales competentes y capaces de dar solución de manera eficiente y eficaz a los problemas profesionales de sus áreas de especialidad, como también capaces de desempeñarse con ética y responsabilidad social.

Esta situación genera un desafío en educación que implica, en primera instancia, un cambio desde una formación profesional tradicional basada en contenidos hacia otra que se centre y de cuenta de resultados.

La formación orientada a competencias viene a constituirse en el primer paso en la sustitución y cambio de formas de enseñar orientadas por currículos centrados en contenidos y formas de enseñanza obsoletas respecto de las demandas de un mundo cada vez más cambiante y complejo.

Esto implicó que la educación pasara desde un paradigma tradicional centrado en la medición del logro de retención de contenidos en los estudiantes a una innovación en el aprendizaje que se centra en medir sus resultados a través de desempeños.

Los orígenes de este enfoque se ubican a comienzos del siglo pasado, en EE.UU. particularmente en el ámbito de la capacitación laboral y de las prácticas profesionales, teniendo como fin acercar a los estudiantes al mundo real del trabajo.



Desde la década de los 70, este concepto logra relevancia gracias a los profundos cambios económicos y tecnológicos que empiezan a ocurrir, los que plantean nuevos y grandes desafíos a la educación en general y a la capacitación en particular, para dar respuesta a las exigencias del mundo empresarial con miras a incrementar su eficiencia, productividad y rentabilidad.

En este nuevo escenario laboral, el factor esencial del recurso humano disponible para las empresas ya no se centra en los conocimientos, sino en las competencias que posee, convirtiéndose estas en un valor central para la consolidación, proyección y supervivencia de las organizaciones en un mundo cambiante e incierto.

La educación orientada a competencias es una forma de educación centrada en un currículo nacido del análisis anticipatorio de la sociedad y de la intención de certificar el progreso de los estudiantes a través de resultados de aprendizaje demostrables respecto de una o varias competencias.

Entre las diversas conceptualizaciones de competencia, autores como De Miguel (2006), Villa y Poblete (2004) la identifican como la integración o síntesis de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores, que permite un desempeño profesional eficaz.

La definición incluye tanto medios como un fin. Los medios son el conocimiento, las habilidades y las destrezas y el fin es la realización efectiva de las tareas o actividades, o el logro de un desempeño específico conforme a un estándar previamente determinado.

Por su parte, el enfoque educacional orientado a competencias implica sistemas de aprendizaje que buscan documentar los logros que ha obtenido un estudiante en una competencia o conjunto de ellas. Lo que implica asegurar que los estudiantes serán capaces de demostrar sus capacidades aprendidas, luego de adquirir una combinación de conocimiento, habilidades y destrezas.

El currículo orientado a competencias cuestiona del diseño curricular tradicional, la fijación de objetivos derivados de conductas parciales del estudiante, sin que ello conlleve una capacidad de síntesis y transferencia necesaria a contextos de aplicación.

De aquí que la competencia tenga un rol de integradora de recursos internos y externos de la persona en función de la resolución de un problema contextualizado, lo cual implica el uso de conocimiento interdisciplinario.



FUNDAMENTOS

El enfoque orientado a competencias cuestiona drásticamente el diseño curricular tradicional por limitarse al método de fijar objetivos derivados de conductas parciales del estudiante (Corvalán et al., 2008), esperando que algún día este disponga de la capacidad de síntesis y transferencias necesarias para su utilización.

Lo central de las competencias, al contrario del paradigma anterior, está dado por la integración, lejos ya de la contribución individual que entregan las asignaturas en el currículo por contenidos. Esta integración de recursos internos y externos de la persona son sustantivos para comprender el concepto de competencia y se encuentran en función de resolver un problema contextualizado.

El enfoque orientado a competencias se encuentra sustentado en fundamentos de índole pedagógicos, sociológicos y epistemológicos.

- a. En términos pedagógicos, el currículo con enfoque orientado a competencias supera la concepción científica del trabajo que tradicionalmente ha dividido el proceso educativo en múltiples objetivos educativos, normalmente inconexos con lo que se espera desarrollar una habilidad a demostrar.

La atomización del aprendizaje propia del currículo tradicional por objetivos favorece la existencia de pasos sin conexión en el recorrido de los aprendizajes de los estudiantes, esta lógica nace y corresponde a la forma taylorista de entender el trabajo que lo divide en pequeñas acciones. Además de generar una pedagogía centrada en aprendizajes memorísticos y repetitivos.

La característica integradora de la competencia (Tardif, 2006) corresponde a la visualización de una película más que a un conjunto de fotografías dispersas. Esta integración permite el abordaje global de los problemas complejos a resolver.

- b. Desde el punto de vista sociológico, el fundamento principal es el abandono de un desarrollo individual del aprendizaje y su migración hacia un aprendizaje colaborativo, propio de las demandas de una sociedad que requiere del trabajo en equipos interdisciplinarios que resuelvan problemas de diversas áreas y magnitudes.



- c. En relación con el aspecto epistemológico y de contexto, este tiene que ver con la comprensión del conocimiento que se espera generar por el enfoque orientado a competencias. Así, de acuerdo con González (2008), se trata de un conocimiento integrado por los saberes cognitivos, los procedimentales y los actitudinales.

Lo anterior, implica que la competencia va más allá de un saber o saber hacer, pasando a identificarse con la activación o movilización de desempeños inteligentes que responden a los requerimientos profesionales específicos, lo cual propende al desarrollo personal y social de los estudiantes, entregando las competencias claves para su inserción y desempeño profesional en la sociedad del conocimiento.

El cambio que propone y significa el enfoque educativo orientado a competencias implica, a nivel de los profesores, el cambio de pensamiento acerca de tres cuestiones esenciales: conocimiento, enseñanza y el aprendizaje.

Sin duda, la práctica organizada de trabajar juntos en tareas de índole intelectual o académica es la mejor preparación para el mundo real, ya que los estudiantes van más allá de la autoridad disciplinar de los profesores, practicando la interdependencia intelectual y construyendo conocimiento tal como lo hacen las profesiones, desarrollando así habilidades de trabajo grupal tan necesarias para abordar problemas complejos.



LA ADOPCIÓN DEL ENFOQUE EN LA EDUCACIÓN NAVAL

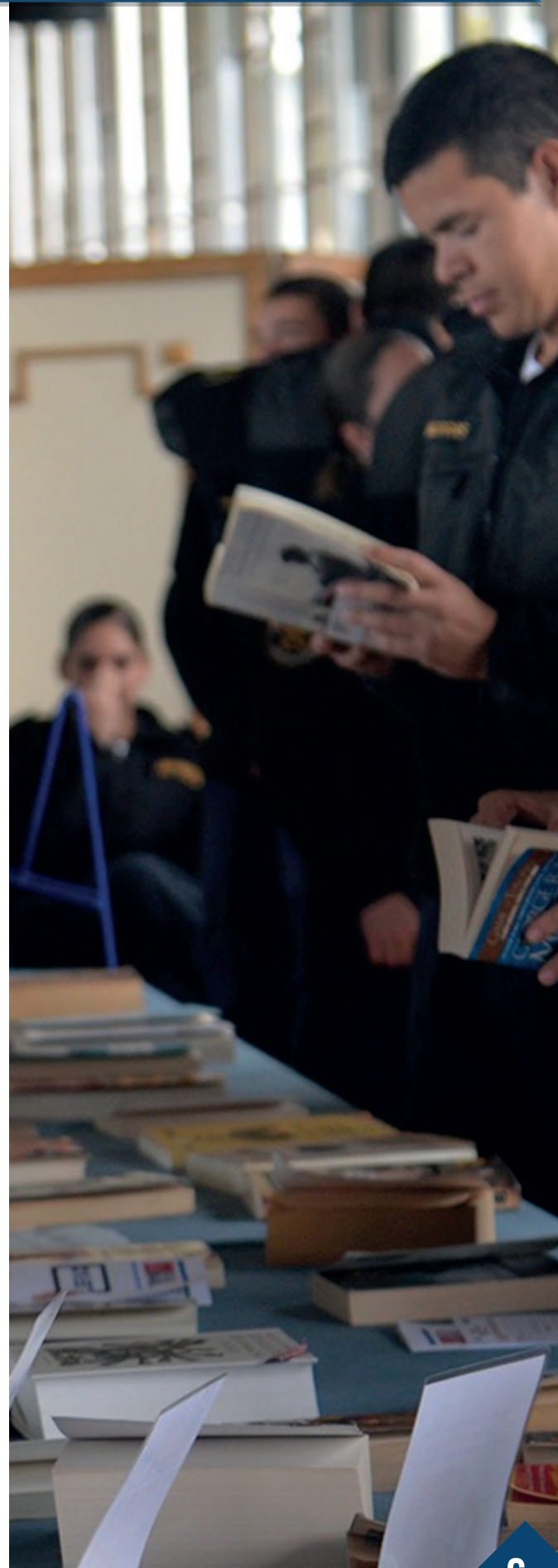
En consonancia con los antecedentes anteriores, la Armada de Chile ha optado por el enfoque orientado a competencias, en tanto facilita la vinculación entre los procesos de formación y el entorno laboral, además de permitir la flexibilización necesaria y adecuada para una mejora constante y junto con ello, la actualización respecto de referentes técnicos internos y externos.

De este modo, este enfoque es necesario, funcional y complementario a la gestión por competencias del personal que realiza la Dirección General del Personal. Dicha gestión es connatural a la carrera del marino, en la que es necesario tener presente, para cada una de las etapas que la componen determinadas, cualidades militares, profesionales y personales que la definen y que en su conjunto constituyen el perfil profesional.

El enfoque educacional orientado a competencias se relaciona con aspectos propios de la formación naval, por ejemplo, las actividades de capacitación y entrenamiento en Unidades y Reparticiones.

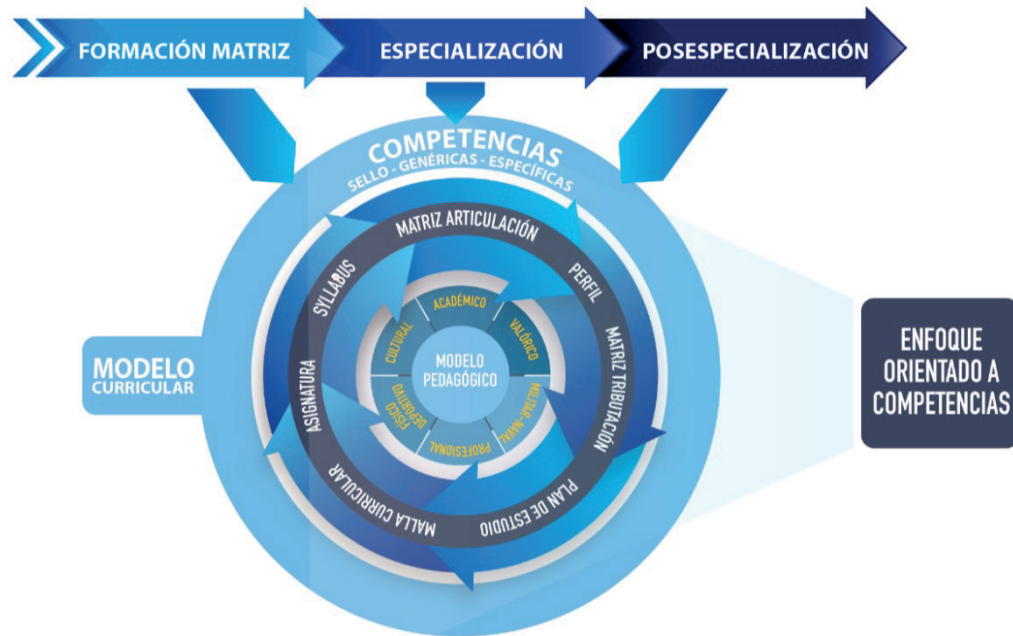
El Modelo de Educación Naval orientado a Competencias supone, en primera instancia, entender por competencia a la combinación de habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para desempeñar una tarea específica, una competencia incluye tanto medios como un fin. Los medios son el conocimiento, las habilidades y destrezas y el fin es desempeñar efectivamente las actividades o tareas o cumplir los estándares de una ocupación determinada. Ya que, sin un fin, el término competencia pierde su verdadero significado (González et al, 2008).

Este enfoque posiciona al alumno en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, concibiéndolo como parte esencial de este, lo que implica promover el compromiso, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el desarrollo de una visión crítica y ética frente a las experiencias educativas. En el ámbito naval, interesa particularmente el logro de habilidades intelectuales y actitudinales con fundamento valórico, en estrecha relación con su entorno y contexto de desempeño profesional.



EL MODELO DE EDUCACIÓN NAVAL ORIENTADO A COMPETENCIAS

Un modelo educativo es entendido como “un conjunto integrado de componentes estratégicos relacionados orgánicamente para facilitar el aprendizaje humano” (Corvalán, 2014, pág. 37).



Fuente: Proyecto Educativo Institucional Armada de Chile, 2021.

De acuerdo con ello, la figura anterior representa la concepción del proceso educacional naval. Este se fundamenta en la política educacional de la Armada que indica que la formación del personal se realizará por competencias. Además, es concebido como una capacidad estratégica, al garantizar la formación de especialistas para el desarrollo de las funciones que el Estado de Chile le confiere a la Institución. En otras palabras, posibilita el cumplimiento de la misión institucional.

Es así que la figura muestra tres ejes, uno curricular que implica la adopción de un diseño particular de las actividades formativas con la definición de instrumentos de diseño curricular, los cuales inician desde los perfiles de egreso, matrices de articulación y tributación, plan de estudios, malla curricular, programas de asignatura y finalmente, el syllabus como elemento central de planificación. Un segundo eje, el enfoque orientado a competencias que implica la adopción de perfiles de egreso con la consecuente definición de competencias sello, genéricas y específicas en cada una de las etapas de formación en que se divide el proceso educacional y un tercer eje dado por el modelo pedagógico que, a nivel de aula, implica innovación metodológica y evaluativa con el propósito de lograr los resultados de aprendizaje definidos para cada actividad de formación.

El modelo centra su accionar en el modelo curricular que implica el desarrollo de un diseño de cursos y especialidades desde la definición de un perfil de egreso, el cual define las competencias requeridas a desarrollar en un trayecto formativo con nuevos roles desarrollados por los docentes y estudiantes en este enfoque distinto al tradicional por objetivos, lo cual comporta una innovación curricular de envergadura para el sistema educacional.

Asimismo, el diseño curricular constituye el primer nivel de concreción en la propuesta curricular para un nuevo curso, orientando además los siguientes niveles de concreción y desarrollo del currículo.

El perfil de egreso constituye el punto de partida para el proceso de diseño curricular, posteriormente se definen los planes de estudios, programas de asignatura con los contenidos particulares de cada especialidad, integrando en ellos las actividades metodológicas y evaluativas que permiten alcanzar las competencias definidas y el cual finaliza con la generación de los respectivos perfiles de ingreso. Un elemento importante es la implementación del syllabus, planificación global de la asignatura que permite conocer, tanto a los alumnos como a los docentes que lo construyen, las características pedagógicas, resultados de aprendizajes y evaluación que caracterizan y enmarcan el programa de asignatura.

La definición de las tres etapas de la formación educacional permite que el modelo curricular oriente el proceso, entregando las competencias que establecen los perfiles de egreso respectivos, pero considerando las funciones que desarrollarán los alumnos, según la etapa de la carrera naval en que se encuentren. Lo anterior quiere decir que se transita desde una formación básica militar, pasando por una formación técnica que permita el desempeño como operadores, mantenedores o administradores de los sistemas existentes en unidades y reparticiones, hasta una formación orientada a la administración institucional, logística y del personal, en los grados más altos de la jerarquía institucional.

A modo de resumen, el rediseño curricular posee la siguiente secuencia:



La siguiente figura representa el modelo pedagógico que, a nivel de aula, implementa el cambio de enfoque educativo:



Modelo Pedagógico

Fuente: Proyecto Educativo Institucional Armada de Chile, 2021.

Este modelo pedagógico-didáctico tiene sus fundamentos en el aprendizaje significativo, como pilar del constructivismo, al secuenciar y esquematizar las prácticas pedagógicas que se realizan al interior del aula.

Como se mencionó anteriormente, el modelo se enfoca en el aprendizaje y concibe al alumno como centro y protagonista del proceso educativo. El docente es un generador de experiencias de aprendizaje contextualizadas que, además, organiza la acción didáctica con el propósito de abordar los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que potencien el desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso.

El modelo propende al desarrollo del aprendizaje activo contextualizado, el cual vincula lo aprendido a situaciones y ámbitos de la vida profesional naval. Así, la apropiación del conocimiento se evidencia al usarlo y transferirlo de manera reflexiva, toda vez que se tiene la oportunidad de participar en actividades que demanden habilidades cognitivas de orden superior (relacionar, argumentar, inferir, criticar, evaluar, crear).

Didácticamente, comprende el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje colaborativo, utilización de tecnologías de la información y comunicación, entre otras estrategias orientadas a facilitar el logro de competencias.

Con respecto a la evaluación de aprendizajes, la recolección de evidencias ocupa un lugar central en el proceso evaluativo, permitiendo a través de ellas, visibilizar el desempeño de un alumno y emitir juicios en relación con el nivel competente. Se trata de una evaluación basada en criterios de desempeño lo que implica la creación de procedimientos y selección de instrumentos de observación y recogida de información destinados a obtener las evidencias del desempeño que determinen el logro de los resultados de aprendizajes definidos.

El diseño de un currículo con enfoque orientado a competencias constituye un nuevo paradigma educacional que implica una renovación curricular cuyo eje es el aprendizaje activo.

Es así como esta transformación educacional implica a nivel docente un cambio en la forma de entender el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje, lo que se traduce en una serie de desafíos:

- Nuevo rol del docente.
- Orientar su acción al aprendizaje antes que a la enseñanza.
- Mayor relación entre teoría y práctica.
- Contextualización y vinculación del aprendizaje con el futuro desempeño.
- Evaluación situada y con criterios conocidos.



CONTRAPUNTO ENTRE EL MODELO CENTRADO EN LA ENSEÑANZA Y EL MODELO CENTRADO EN EL APRENDIZAJE

La siguiente tabla entrega una comparación entre la práctica pedagógica desarrollada con énfasis en el quehacer del docente (enseñanza) y en el quehacer del alumno (aprendizaje):

MODELO CENTRADO EN LA ENSEÑANZA	MODELO CENTRADO EN EL APRENDIZAJE
Profesor transmisor de conocimientos.	Profesor generador de conocimientos.
Enseña contenidos.	Enseña a aprender.
El alumno aprende escuchando.	Desarrolla habilidades, capacidades y competencias.
Los apuntes son la única fuente de estudio.	El alumno aprende haciendo.
La clase magistral es la forma de enseñar.	Los apuntes son una guía orientadora.
La educación se centra en la enseñanza.	La generación del conocimiento es la forma de enseñar.
El profesor se centra en el reto de enseñar.	La educación se centra en el aprendizaje El alumno se enfrenta al reto de aprender activamente.
El profesor dirige a los alumnos.	El profesor orienta y facilita el aprendizaje de los alumnos.
La evaluación es siempre sumativa.	La evaluación es formativa o sumativa.
El profesor piensa solo en la materia.	El profesor orienta y facilita el aprendizaje de los alumnos.
El alumno es un espectador en la clase y, a veces, estudia.	El alumno participa en clases, trabaja de manera guiada, trabaja en equipo, autónomamente y estudia.
El profesor tiene un conocimiento disciplinar de la materia.	El profesor tiene un conocimiento disciplinar y pedagógico de la materia.
El profesor domina los contenidos del currículo.	El profesor domina los contenidos del currículo y posee herramientas favorecedoras del aprendizaje.
El esfuerzo de los alumnos dentro del aula es individual.	El esfuerzo de los alumnos es cooperativo dentro y fuera del aula.
Se evalúa la adquisición de contenidos.	Se evalúa para conocer el lugar donde se encuentra el alumno en relación a su aprendizaje, dónde tiene que estar y qué distancias ha de recorrer.

CURSO CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA ORIENTADO A COMPETENCIAS

La tabla muestra el cambio de rol del docente, quien abandona la clase magistral o frontal, reemplazándola por la ejecución de métodos y estrategias de aprendizaje contextualizadas que faciliten el logro de aprendizajes acorde a los resultados de aprendizaje de la asignatura que dicta.

El cambio de paradigma tiene su impacto en el aprendizaje, tal como lo muestra la pirámide del aprendizaje (Edgar Dale, 1946).



En relación con las competencias y complementando el esquema anterior, Miller (1990), las modela de la siguiente forma:



Se aprecia la conexión entre la teoría y la práctica, se parte del saber y se termina en el hacer, lo cual está en plena consistencia con la definición de competencia, indicada al inicio del texto, “una combinación entre destreza, habilidades y conocimiento necesario para desempeñar una tarea específica”, ya que es en el hacer o desempeño donde esta se evidencia.

ALGUNOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE ACTIVO

El enfoque orientado por competencias implica un cambio en la organización curricular y, al mismo tiempo, un cambio sustancial en los métodos de enseñanza.

Se transita desde métodos generalmente centrados en el profesor a métodos que se enfocan en los estudiantes, lo que demanda la búsqueda de situaciones de aprendizaje contextualizadas y complejas, focalizadas en el desarrollo de los estudiantes y en las capacidades de aplicación y resolución de problemas lo más cercano posible a la realidad.

EN ESTE NUEVO ENFOQUE, EL PROTAGONISTA ES EL ESTUDIANTE, EN TANTO, EL PAPEL DEL PROFESOR ES ACOMPAÑAR, GUIAR, EVALUAR Y APOYAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Es así como el contenido disciplinar pasa a ser el vehículo para plantear diferentes estrategias de aprendizaje y enseñanza que logren la integración del conocimiento teórico, procedimental y actitudinal, logrando finalmente la competencia.

El enfoque educativo orientado por competencias exige un proceso de aprendizaje constructivo, activo, contextualizado. Esto significa que los estudiantes aprendan con sentido a partir de lo que se conoce, que sean activos y que las actividades generadas por el docente vinculen al estudiante con su desempeño profesional lo que garantizará aprendizajes duraderos y significativos.

Por tanto, su práctica pedagógica debe contemplar decisiones y acciones tendientes a generar significado en el aprendizaje de sus alumnos.



Algunas consideraciones del aprendizaje desde el enfoque orientado a competencias son:

- Exige el cambio del enseñar al aprender, **enseñar a aprender a aprender**. Este principio significa la importancia que el docente debe considerar que los estudiantes mejoren sus potencialidades “aprendiendo a pensar” de autodirigir su aprendizaje más allá de las aulas, transferirlo a otros ámbitos de la vida.
- **Aprendizaje autónomo** del estudiante tutorizado por los profesores. La autonomía en el aprendizaje de los estudiantes es un ideal que debemos perseguir como docentes, generando instancias metacognitivas que puedan ejercitar distintas estrategias de autorregulación y de auto gestión de su tiempo y de los recursos de aprendizaje.
- Centrado en los **resultados de aprendizaje**, es decir, en lo que el alumno puede hacer (y hace) con lo que “sabe”. Este principio llama a los docentes a desarrollar actividades de aplicación, con evidencias de aprendizaje y no centradas en el contenido. En este sentido, es importante conocer los aprendizajes previos de los estudiantes ya que estos aportan la información que maneja el alumno, unida a sus experiencias, vivencias y valoraciones. Cuando las ideas que ya existen en la estructura cognitiva del alumno son pertinentes, permiten asociar e integrar los nuevos aprendizajes de forma significativa. Pero, también pueden obstruir el proceso, si el alumno ha tenido experiencias negativas frente al contenido, manejo de información confusa o directamente errónea.
- Exige una nueva organización del aprendizaje, es decir, **espacios curriculares multidisciplinares**, al servicio del proyecto educativo. Este principio convoca a que los docentes de diferentes disciplinas interactúen entre sí para trabajar en pos del desarrollo de las competencias del perfil.
- Se utiliza la **evaluación** estratégicamente y de modo **integrado con las actividades** de aprendizaje y enseñanza, y se debe producir una revaloración de la evaluación formativa.
- La motivación de los estudiantes determina, dirige y sostiene lo que hacen para aprender. Esto significa que cuando una persona posee una actitud interna y positiva frente al nuevo aprendizaje, mostrará la persistencia necesaria para realizar las acciones que le lleven a aprender.

EL APRENDIZAJE ACTIVO ES UN APRENDIZAJE “QUE IMPLICA A LOS ESTUDIANTES EN EL HACER Y LA REFLEXIÓN SOBRE LO QUE ESTÁN HACIENDO (BONWELL & EISON, 1991). EL HACER Y LA REFLEXIÓN, SERÍAN ENTONCES DOS COMPONENTES FUNDAMENTALES DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Referencias:

Bonwell, C. y Eison, J. (1991). Active Learning: Creating Excitement in the Classroom. ASHE – ERIC Higher Education Report N.1. Washington DC: The George Washington University en VRA-UCEN (2017). Metodologías activas para el aprendizaje, Manual de Apoyo Docente. Santiago: UCEN.

Cano, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias. ¿Cómo lograrlo? Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 11 (1), 181-204.

Corvalán Vásquez, Oscar (2008). El diseño curricular para el desarrollo de las competencias: el eslabón perdido. II DE I U. de Talca. Julio 2008. Disponible en <http://dta.utalca.cl/ojs/index.php/fcompetencias/article/viewFile/19/32>

Corvalán, O. & Tardiff, J. (2014). Manual para la innovación curricular universitaria basada en el desarrollo de competencias. Editorial CIPOD, Santiago- Chile.

Dale E. (1946). The cone of experience. In Dale E, ed. Audio-visual methods in teaching. New York: Dryden Press; 1946, p. 37-51

De Miguel, M. (2006). Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el marco del EEES. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Dirección de Educación de la Armada. (2021) Proyecto Educativo Institucional.

Drucker, P. F. (2003). UNA SOCIEDAD EN FUNCIONAMIENTO. Nueva Brunswick, Nueva Jersey y Londres, Transaction Publishers.

González, et al (2008) Formación basada en competencias: desafíos y oportunidades en diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior, CINDA.

López Gómez, Ernesto (2016). EN TORNO AL CONCEPTO DE COMPETENCIA: UN ANÁLISIS DE FUENTES. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 20 (1), 311-322. [Fecha de Consulta 17 de Noviembre de 2021]. ISSN: 1138-414X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56745576016>.

Miller GE. The Assessment of clinical skills/competence/performance. AcadMed (1990);65(9Suppl):S63-7. En: Algunos métodos de evaluación de las competencias, E Durante (2006). Disponible en: https://www1.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias_attachs/47/documentos/10411_26-2%20educacion.pdf

Tardif, Jacques. (2006). L'ÉVALUATION DES COMPÉTENCES. DOCUMENTER LE PARCOURS DE DÉVELOPPEMENT. Montreal: Chenelière Éducation.

U.S. Department of Education, National Center for Education Statistics. Defining and Assessing Learning: Exploring Competency-Based Initiatives. Washington, D.C.: U.S. Department of Education, National Center for Education Statistics, 2001.

Villa, A. y Poblete, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. Profesorado: Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 8 (2). Disponible en: <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev82ed.pdf>.

